



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.327

MAT: AUTORIZA
CONTRATACIÓN
DOCENTE CONTRATA.

LAJA, **24** MAYO 2013

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 124 de la directora del liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Oficio n° 48 del encargado del CEIA "Rubén Campos López".
- 3.- Padem 2013.
- 4.- Dotación Docente 2013.
- 5.- Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
- 6.- Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la contratación en la dotación comunal para desempeñar funciones en las unidades educativas que se indican, a la profesional que se señala, desde el 23 de mayo del 2013 al 28 de febrero del 2014, bajo la modalidad a contrata:

Nombre	Katherine Noemi Rodríguez Hidalgo
R.u.t.	██████████
Título	Profesora de Lenguaje y Comunicación
Establecimiento	liceo A-66 "Héroes de la Concepción"
RBD	4483-0
Cargo	docente de aula
N° de horas	32 horas
Nivel de Enseñanza	media
Establecimiento	CEIA "Rubén Campos López"
RBD	17847-0
Cargo	docente de aula
N° de horas	12 horas
Nivel de enseñanza	media
Origen de la vacante	necesidades del servicio

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtitulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional (2)
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/